



Buenos Aires, 8 Abril de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 262/2015

VISTO:

La Actuaciones CM N° 4794 y 5553/2015, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Víctor Rodolfo Trionfetti, en su carácter de titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, solicita la finalización del interinato de la agente María Florencia Bianco en el cargo de Secretaria Privada y la designación de la agente Vanesa Giselle Martel en el referido cargo, a partir de 25 de marzo de 2015.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien mediante Dictamen N° 55/2015 informó que la agente Bianco se desempeña, con carácter interino, en el cargo de Secretaria Privada, conforme Res. Presidencia N° 1126/2014.

Que previo a la referida promoción, la agente Bianco se encontraba designada, con carácter interino, en el cargo de Auxiliar en el mencionado Juzgado, conforme Res. Presidencia N° 316/2014.

Que para la cobertura del cargo de Secretaria Privada que deja vacante la agente Bianco se propone la designación interina de la agente Vanesa Martel, quien se encuentra designada con carácter interino en el cargo de Auxiliar, conforme Res. Presidencia N° 1126/2014.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes y al no tener impacto presupuestario se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

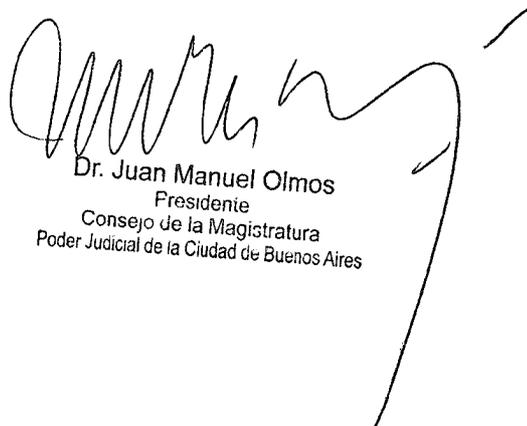
Art. 1°: Dar por finalizado, a partir del 25 de Marzo de 2015, el interinato de la agente María Florencia Bianco, Legajo N° 5446, en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, que fuera dispuesto por Art. 5° de la Res. Presidencia N° 1126/2014; debiendo la precitada agente pasar a revistar en el cargo de Auxiliar en el precitado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda el interinato del agente Juan Facundo Pastoriza en un cargo de superior jerarquía.



Art. 2º: Designar, a partir del 25 de marzo de 2015, a la agente Vanesa Giselle Martel, Legajo N° 5326, en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Juan Facundo Pastoriza y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 262 /2015



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires